

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Compra No. 1351
<b>Fecha Suscripción.</b>	viernes, 16 de junio de 2023
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	NORQUIMICOS LTDA. <b>DOCUMENTO: 800183169</b>
<b>Objeto.</b>	EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASOCIADOS A LOS GRUPOS DE MATERIALES DE LABORATORIO Y VIDRIERÍA CON DESTINO A LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN Y CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES, DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, TECNOLÓGICA E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>14-47-101025585</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Ochenta y Ocho Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos (\$88.781.949,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	2 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$8.878.194,90	2023-06-16	2023-12-20	14-47-101025585
Amparo de Calidad del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$17.756.389,80	2023-06-16	2024-08-20	14-47-101025585

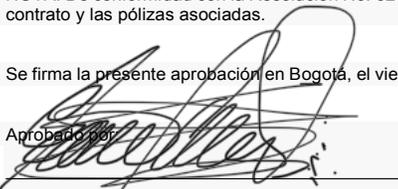
<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el viernes, 23 de junio de 2023 .

Aprobado por

  
**SANTOS ROMERO ELVERTH**  
 Jefe Sección Compras

Elaborado por   
 Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA  
 Sección Compras